

LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartin. Estación del tranvia.

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

REDACCIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

AÑO III

Chamartin de la Rosa.—5 de Noviembre de 1899.

NÚM. 62

Los 22 lotes vendidos a plazos durante la última quincena ascienden a 32.500 pesetas, que vienen a aumentar la garantía de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.

Total importe de los 228 lotes vendidos a plazos 228.881,25 pesetas.

Sección agrícola.

El bambú.

No hace mucho, uno de nuestros accionistas recomendaba en las columnas de LA CIUDAD LINEAL la plantación de bambúes en nuestros terrenos. Para hacer más fuerza a nuestros lectores en pró de la realización de tan útil consejo, á continuación reproducimos un interesante artículo de *La Nature* sobre el cultivo y aplicaciones de esta planta convenientísima, que veríamos con gusto propagada lo más posible en nuestra «Ciudad Lineal».—A. FARMER.

El bambú es una gran gramínea arborescente de la tribu de las *bambúseas* ó *bambusáceas*. Linneo la llamó *Bambusa*. Endlicher divide esta tribu en tres secciones: *Arundiniflor*, *Bambos* y *Dendrocalamus*, con arreglo á la forma de la cáscara y de las espigas, y según la largura de las cañas.

El tronco, de color verde del bambú, forma numerosos nudos, de los cuales se escapan á veces espinas y siempre ramás dotadas de hojas lanceoladas de color verde obscuro por un lado y blanco verdoso por el otro. Las flores, de color blanco amarillento, se hallan reunidas en gran cantidad en forma de espigas. Estas flores á veces están dotadas de tres estambres, pero lo más común es que tengan seis. En una espiga, las flores ó son todas hermafroditas ó son estériles las de la parte inferior, siendo las del medio las únicas fértiles, y las de la parte superior machos.

El fruto del bambú es un cariopsis libre, aunque encerrado en cáscaras. Su raíz está formada por ramás subterráneas, de las que parten raíces adventicias en gran número, que crecen horizontalmente: éstas se hallan generalmente dotadas de pequeñas protuberancias, que no son otra cosa sino brotes modificados que producen nuevas ramás aéreas. La multiplicación del bambú se hace de diversas maneras: por semilla, por estaca ó por acodos naturales emitidos por los rizomas.

Se han descrito unas cuarenta especies de bambúes originarios de Asia, de la América Ecuatorial, de Oceanía y del Africa Austral y tropical; pero en realidad apenas hay más de una docena de especies verdaderamente tales. La más importante, originaria de la India oriental, ha sido aclimatada en toda la Indochina, en China y en el Japón: es el *Bambos Arundinacea*. Hablaremos solamente de esta especie, que por su utilidad y sus múltiples aplicaciones constituye la planta indispensable por excelencia en todo el extremo Oriente, particularmente en Indochina.

El *Bambos Arundinacea* tiene en cada uno de sus nudos espinas cuya picadura es de temer á causa de los productos sépticos ó venenosos que en ellas depositan los insectos. Dicha planta alcanza grandes dimensiones: á veces llega á 15 metros de altura y 50 á 65 centímetros de diámetro en su base. Las cañas de bambú que contienen flores fértiles están llenas y su interior se halla formado de pequeñas células adherentes á fibras verticales muy resistentes, mientras que las cañas que producen flores hermafroditas ó estériles, están vacías. La mayor parte de las flores son estériles ó hermafroditas.

Hábilmente plantado, el bambú constituye una

defensa impenetrable para el hombre ó los animales y sólo el cañón la mina ó el fuego pueden destruirlo. Las casas (*carthas*) son enteramente construídas y cubiertas de bambú: las paredes están formadas por trozos de cañas entretrojadas y más ó menos espesas; la techumbre, de dos pendientes que forman aleros muy anchos, se compone de enrejados de cañas superpuestos y unidos uno á otro, entre los cuales se colocan hojas ó *yerbas apretadas* (1). En el interior, el mobiliario sencillísimo—cama de campo, mesas y taburetes—es también de bambú: los biombos, las cortinas, hasta los manteles son hechos de tiras finísimas de cañas de bambú unidas por varillas delgadas.

Si el indochino tiene necesidad de un tonel, no tiene más que cortar un bambú grueso en el que conserva un nudo y en el que hace con gran facilidad una espita lateral; y lo mismo si necesita un cubo, una artesa, etc. Para llevar al mercado al cerdo cochinchino, que muere mucho, se hace una especie de cesto con tiras de cañas de bambú, en el cual el animal una vez introducido es tan manejable y tan inofensivo como un costal de paja. Lo mismo se hace para transportar pollos y pescado. Las mujeres de ciertas tribus semi-salvajes de Laos emplean un procedimiento análogo para conducir á sus hijos. El arroz y las legumbres son conservados en grandes banastas cuadradas hechas de tiras de bambú. Las grandes carretas del extremo Oriente salvo las ruedas que son de madera dura, están hechas por completo también de bambú.

La popa de los *sampines* y de los *juncos* (2) está cubierta de una techumbre análoga á la de las casas; los palos son de bambú y con las fibras de esta planta están tejidas las velas y aparejos. Algunos productos como el *sung dragon* son expedidos á Europa dentro de cañas de bambú. No hace muchos años aún, los literatos de Tonkin y de Cambodge no conocían otra clase de plumas que las hechas de bambú.

Los artistas japoneses, chinos, indochinos y cambodgianos esculpen el bambú con una gran habilidad y de él hacen admirables *bibelots* de una finura incomparable, tales como los búcaros que constituyen el adorno de más de un salón parisien.

Los pintores orientales pintan sobre los manteles y cortinas animales y flores fantásticos, de un color y una tonalidad desconocidos para los artistas europeos.

Aparte de sus múltiples aplicaciones domésticas, el bambú tiene utilidades culinarias; sus brotes, conservados en vinagre ó cocidos y preparados como los espárragos, constituyen un plato muy apreciado por los *gourmets* del país. Las plantas jóvenes machacadas y fermentadas con un poco de arroz cocido, dan una bebida espumosa (vino de bambú), azucarada, muy refrescante y agradable que, no obstante sus apariencias inofensivas, ha producido algunos fuertes dolores de cabeza á más de un conñado europeo.

HENRY CHASTREY.

De *La Nature*.

ARBORICULTURA

Los injertos.

(CONTINUACIÓN)

Otro de los principales injertos es el denominado de *caña* ó *hendidura*. Este es muy usado tanto para

(1) El mismo ingenioso y barato procedimiento se emplea en el Japón. Los techos de muchas casas y de grandes templos suelen ser formados de corteza de árboles.—A. F.

(2) Pequeñas embarcaciones usadas en el extremo Oriente.

frutales de hueso como para los de pepita, y se aplica sobre arbolitos de dos centímetros de espesor lo mismo que en árboles de grandes dimensiones.

Algunas semanas antes de hacer la operación de injertar se separan las ramás que han de servir para ello, y se clavan en el suelo por el extremo inferior haciendo de manera que estén al abrigo del sol hasta el momento de emplearse, para cuya operación se eligen vástagos del año anterior.

La operación se ejecuta cortando á más ó menos distancia del suelo la cabeza de los patrones, dando á dicho corte una inclinación oblicua, á fin de que el agua de las lluvias no penetre en la hendidura, lo cual podría deteriorar el injerto, particularmente en los árboles de hueso. En medio de la parte del patrón que ha sufrido este corte se hace una hendidura, en la cual se coloca la púa cortada en bicel á los dos lados del borde inferior, de manera, que la corteza, el liber y la madera del injerto correspondan con la corteza el liber y la madera del patrón. Después se cubre la herida con el unguento de injertar, el cual se hace fundiendo á fuego lento cinco partes de resina con una de sebo. Este unguento debe aplicarse con un pincel. También se prepara otro emplastro que sirve para el mismo objeto, compuesto de una parte de cera amarilla, una y media de resina y una cuarta parte de trementina que se funde, igualmente, á fuego lento.

Hay otra variedad de injerto que se efectúa colocando simplemente la varetta entre la corteza y la albura. Se ejecuta algo más tarde que el anterior, ó sea desde el momento que el patrón está en sávia para que sea fácil levantar la corteza. La operación se hace cortando también en bicel la púa y luego con una caña de hueso se levanta la corteza del patrón y se coloca el injerto de modo que descansa sobre la concavidad ó hueco que se ha cortado.

El injerto de *aproximación* también se usa mucho, y consiste en unir partes de un mismo árbol ó árboles distintos, sin cortarlos ni separarlos de sus troncos y raíces, y pueden compararse á los acodos, porque, como éstos, viven á expensas de la planta madre. La operación consiste en descortezar una y otra cara que haya de unirse, de manera que los bordes de la herida de uno pueda ponerse en contacto con los del otro. Deben atarse y sujetarse bien, y una vez adheridos se mata poco á poco el pie de una de las ramás. Pueden efectuarse dichos injertos lo mismo sobre troncos que sobre raíces, ramás, hojas, etcétera.

También es muy usado, por su utilidad, el injerto llamado á la *inglesa*. Llámase injertar por este método cuando se hace la operación siguiente: se coge un patrón del grueso de una pluma, se corta en bicel, de manera que el corte sea cuatro veces más largo que el tallo. El injerto debe tener cuatro ó seis yemas y ser de igual diámetro que el mismo patrón; se corta también á bicel, de modo que su corte ajuste exactamente sobre el patrón, y que las dos superficies oblicuas se toquen perfectamente. Variase este procedimiento formando en la parte más gruesa del injerto una concavidad oblicua, y en el patrón se hace una incisión parecida, de suerte que la corteza del injerto corresponde muy bien con la del patrón sujetándose después con una ligadura y con la resina caliente citada anteriormente.

Por último, en toda clase de injertos se emplearán varillas de los árboles cuyas buenas cualidades sean perfectamente conocidas, pues sería muy mala práctica hacer los injertos con ramillos tomados al azar y procedentes de árboles cuyos frutos no fuesen bien conocidos por sus excelentes condiciones.

OTRO TRIUNFO

Señor Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

MUY SEÑOR MÍO DE MI CONSIDERACIÓN MÁS DISTINGUIDA: Estoy arrepentido de haber accedido en un momento de obcecación á secundar los planes fraguados en desprestigio de la Compañía, por D. Octavio Venot y por D. Marcelino Romero.

He firmado lo que me dijeron que firmase para que les pusiesen á Vds. pleito, pero ni yo entiendo de lo que se trata ni quiero tampoco entenderlo. He comprendido que lo que yo estaba haciendo no es una buena acción, y siguiendo los consejos de mi familia y de algunas personas que me protegen y me aprecian, al mismo tiempo que los impulsos de mi propia conciencia, estoy dispuesto á remediar el daño causado, declarando públicamente que tengo completísima confianza en lo bien que administran la Compañía los actuales Consejeros y su digno Director.

En la pasada Junta general tuve intención de decir esto mismo al ver que no acudieron á formular cargo ninguno los que tanto criticaban yregonaban que iban á reventar á la Compañía, pero no me atreví porque no tengo costumbre de hablar en público.

Puede V., por consiguiente, publicar en el periódico todo lo dicho, y además que he retirado mis poderes al Procurador, D. Quintín Fernández, y que desisto y me aparto del pleito promovido contra el acuerdo de la Junta general de la Compañía, y que el que quiera pleitear con ella que lo haga, si quiere, cara á cara y no escondiéndose detrás de mí.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.,

BLAS MORENO.

Madrid, 21 octubre 99.

Celebramos la determinación de nuestro consocio, porque si bien estábamos ciertos de que los tribunales nos darían la razón, mejor es que la parte contraria nos la dé espontáneamente, y nos evite el enojo de sostener un pleito.

NUESTRAS NOTICIAS

Se está construyendo una alcantarilla y un registro para dar salida á las aguas del Arroyo de los Chopos, prolongación de la parte ya construida.

* *

Continúan las obras del taller de coches en la Estación del tranvía de Tetuán.

* *

Se ha hecho una gran reparación en la vía de Tetuán que se proseguirá en la medida necesaria.

* *

Los desmontes prosiguen con actividad con cuatro wagonetas y seis volquetes, cuatro de éstos propiedad de la Compañía.

* *

Ha comenzado la apertura de hoyos y zanjas para la plantación de arbolado.

* *

La vía de Fuencarral continúa sin abrirse á la explotación, causándonos no pocos perjuicios.

Rogamos al nuevo Ingeniero jefe de la Provincia, que tan luego como tome posesión de su cargo se digne ocuparse de este asunto.

* *

Tranvías de Chamartín y de Fuencarral.—Los coches saldrán de Cuatro Caminos (final del tranvía del Norte) para Fuencarral á las horas, desde las 9 de la mañana á 4 de la tarde y salen para Chamartín á las medias horas, desde las 8 y 1½ de la mañana á las 7 y 15 minutos de la noche.

Tranvía de las Ventas (final del tranvía del Este) **á La Ciudad Lineal.**—Los coches salen de las Ventas á las horas en punto, desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL

Con el título *La Providencia*, se ha constituido en Madrid una Sociedad bajo las disposiciones del Código de Comercio, y cuyo objeto principal es la fabricación de conservas y salazones de pescado destinados al consumo público en general, y especialmente al de los agremiados de coloniales con establecimientos en Madrid y provincias.

Esta Sociedad montará las industrias referentes á los artículos mencionados en la ciudad de Santander, y tendrá su domicilio social en Madrid.

El capital de la Sociedad estará representado por dos mil acciones nominativas de 250 pesetas cada una,

cuya emisión se ha ofrecido exclusivamente á los individuos y sociedades que sean dueños de establecimientos de coloniales, ultramarinos, abacerías, pescaderías y otros de parecida índole, no pudiendo concederse á ningún subscriptor más de una acción por cada establecimiento que tenga en propiedad y á su nombre en el gremio industrial á que pertenezca.

Según el objeto de la nueva Sociedad, es indudable que tiene gran importancia para los gremios que comprende, pues además de constituir un poderoso lazo de unión entre los asociados, ha de proporcionarles ventajas y beneficios de consideración, y sobre todo, base amplísima en sus operaciones mercantiles.

Los iniciadores y fundadores de la Sociedad, D. Prudencio García Obeso y D. Martín Cañizares Morcillo merecen elogios por sus trabajos en favor de esta Asociación. Y nosotros se los tributamos porque todo lo que sea despertar el espíritu de asociación en nuestro país, que tanto lo necesita, siempre nos parecerá digno de toda alabanza, pues sabido es que allí, donde la iniciativa particular y la asociación privada están despiertas, son bien dirigidas, y van encaminadas á fines útiles, se logran las más grandes empresas, y en ellas los mejores resultados.

NUESTROS ACCIONISTAS

La propaganda de la «Ciudad Lineal», que tanto ha contribuido á modificar la opinión pública madrileña en pró de la higiene pública y privada ha sido acogida desde el principio con gran simpatía por los médicos.

La lista de los accionistas es un reflejo resumen de la sociedad española, en que figuran todas las opiniones y todas las clases: aristócratas y obreros, sacerdotes y militares, empleados y rentistas, y un grupo numeroso compuesto de médicos, y, sobre todo, de comerciantes é industriales.

En nuestro propósito de honrar á los hombres de mérito que han cooperado á la realización de nuestro proyecto publicamos á continuación el retrato y la biografía del accionista

D. Juan Manuel Mariani y Larrión.

Médico del Hospital de la Princesa, miembro numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid.



Don Juan Manuel Mariani y Larrión, nació en Madrid en 1853. Siguió la carrera en la Universidad Central, con nota de *sobresaliente* en todos los cursos y *doce premios* ordinarios, ganados por oposición en gran parte de las asignaturas de aquella.

Por oposición, también, obtuvo con el número *dos* entre treinta y cuatro vacantes, una plaza de alumno interno, alcanzando el título de Licenciado en Medicina y Cirugía con nota de *sobresaliente*, cuando apenas contaba veintidós años, y dos más tarde, y con igual nota, el grado de Doctor.

Cuatro meses después de obtener el título de Licenciado ganó, por oposición, con el núm. *uno*, una plaza de médico segundo del Cuerpo de Sanidad Militar, prestando sus servicios en el Hospital Militar de esta Corte.

En 10 de abril de 1876 ingresó, también por oposición, en el Cuerpo de la Beneficencia General, siendo destinado al Hospital de la Princesa, del cual fué nombrado médico de número, por ascenso reglamentario, en 1880, y donde continúa en la actualidad.

En 31 de octubre de 1881 fué propuesto en primer lugar de terna con el Doctor Sloker para cubrir una plaza sacada á concurso, vacante en el escalafón del Cuerpo facultativo del Hospital de Niños, y en 1886 la Dirección general de Instrucción pública le confirió el nombramiento de Profesor libre de Clínica médica.

Reconocido por sus compañeros como una autoridad en la ciencia médica, es llamado frecuentemente por ellos á consulta, habiendo sido elegido también para ocupar muchos é importantes cargos en las sociedades profesionales, como el de Presidente de la Academia Médico-quirúrgica y socio honorario del Ateneo Antropológico y fundado otras, como la Sociedad de Terapéutica y Farmacología, la Española de Higiene y el Ateneo de Alumnos internos de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha ejercido el cargo de vocal en varios tribunales de oposición á plazas de médicos, Ayudantes de Anatomía, Cátedra de Patología, etc.

Es jefe del Cuerpo médico de la importante Sociedad de Seguros sobre la vida *La Equitativa*, é individuo de número de la Real Academia de Medicina de esta Corte.

Si como médico práctico el Doctor Mariani goza de reputación envidiable, también se halla considerado como eminente escritor profesional, acreditado por sus notables trabajos en la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas* y por sus obras que toda la prensa profesional ha elogiado, entre las que recordamos las tituladas *El Fito-parasitismo en el estado actual de la ciencia*; *De la Disypnea y su tratamiento por el quebracho*; *Diagnóstico médico y Clínica de enfermedades de niños*, traducción anotada de las obras de Bouchut; *Sobre localizaciones cerebrales*, traducción de la obra de Duret, y *Retazos clínicos*.

El Doctor Mariani, que por sus merecimientos y profundo saber ha conquistado notable fama, á la que debe la numerosísima clientela que posee, es, pues, una de nuestras primeras autoridades médicas, y, siendo joven todavía, sus vastísimos conocimientos y su práctica de más de veinte años, le hacen ya figurar honrosamente entre los más experimentados é ilustres médicos de España y ser reputado como verdadera gloria de la ciencia médica nacional.

RESÚMENES de ingresos y pagos verificados por la Caja de la «Compañía Madrileña de Urbanización» durante el mes de septiembre de 1899.

INGRESOS

VALORES EMITIDOS Y DEPÓSITOS	PESETAS
Dividendos cobrados por acciones.....	4.650 »
Cobrado por obligaciones.....	28.135 »
Pagares subscriptos.....	7.800 »
Depósitos.....	1.275 »
	41.860 »
INTERESES	
De los títulos del 4 por 100 depositados para construcción del tranvía de las Ventas...	110 »
Por reintegro de intereses de más en 11 de agosto último, por una obligación.....	0,40
	110,40
TERRENOS	
Vendidos á plazos.....	766,75
Por cercado de lotes.....	20 »
Por arrendamiento de pastos y tierras.....	236 »
Cobrado por daños causados en pastos.....	1,50
	1.024,25
AGUAS	
Por suministro de aguas.....	292 10
Agua vendida en el Hotel....	20,05
	312,15
TRANVÍA DE TETUÁN	
Metálico.....	2.300,80
Abonos.....	375 »
Intereses de obligaciones pagados en billetes del tranvía á mitad de precio.....	10 »
Cobrado por multas á empleados.....	0,50
Idem por una mula muerta...	5 »
Por anticipo á empleados.....	31,50
Transporte de seis sacos de sal.....	1,50
Alquiler de carro y mula.....	400 »
	3.124,30
TRANVÍA DE LAS VENTAS	
Recaudación en el mes.....	715,05
IMPRESA	
Por impresión de 500 etiquetas.....	5 »
EDIFICIOS	
Alquiler de casas.....	188 »
Reintegro por cercado de lotes.....	91,55
	279,55
FONDOS PÚBLICOS	
Venta de cuatro títulos amortizables de 500 pesetas al cambio de 73,10, deducido el corretaje y el cupón de 1.º de octubre.....	1.442,42
CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS	
Por reintegro de pólizas y sellos para contratos y obligaciones.....	109,02
SUMAN LOS INGRESOS...	48.982,14

PAGOS

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO

Personal..... 208,33

DIRECCIÓN

Personal administrativo..... 1.679,32
Idem facultativo..... 100 » } 1.779,32

PUBLICIDAD

Anuncios y suscripciones..... 352,20

SEGUROS

A la Unión y Fénix Español, por el seguro de incendios del Hotel de la Compañía desde el 5 de septiembre de 1899 á 5 de septiembre de 1900..... 12,15
A idem, id., por id. de los edificios en el Ventorro del Chalco..... 10,90

GASTOS GENERALES

A Richard Gans, por composición y galvano de las obligaciones..... 128,05
Locomoción de varios empleados..... 62,65
A los Sucesores de Rivadeneira, por un libro para accionistas..... 66 »
Varios: por sobres y papel para callejeros y otros..... 3,90

TERRENOS

I.º ESTABLECIMIENTO

EXPLANACIÓN

A D. Justo Garrido, por desmontes..... 401,75
A D. Leopoldo Illanes, por id. 254,35 } 656,10

DEMARCACIÓN

Jornales en trazado y demarcación de manzanas..... 83,58
Por 6 y 1/2 días trabajos extraordinarios de campo en los terrenos del Pinar de Chamartín y en las manzanas 93, 95, 96 y 98..... 21,58
A D. Vicente Muzás, resto de su cuenta por trabajos de cubicación, medición planos y demás y detalle en factura de 31 de agosto..... 325 »
Gastos ocurridos con motivo de un juicio de desahucio contra Florencio Domínguez y viaje á Canillas para dicho asunto..... 57,88
Gastos de viaje á Alcalá para sacar certificación é inscribir en el Registro de la propiedad las tierras de D. F. L. Al Notario, D. Federico Plana, por cuenta gasto de escrituras..... 250 »

COMPRA DE TERRENOS

A D. Eladio Sanz, por el segundo plazo de dos tierras en el término de Canillas, sitio «La Laguna»..... 250 »
A D. F. B. N., por gestiones practicadas para la adquisición de terrenos para la Compañía..... 1.000 »

TERRENOS: EXPLOTACIÓN

Sueldo del encargado del Hotel, por los meses de julio y agosto..... 200 »

AGUAS: I.º ESTABLECIMIENTO

A D. Miguel Chesselet, por un contador para agua, sistema «Meinecke» de 50 milímetros, núm. 185.731..... 400 »
Por cuatro arrobas plomo y siete kilos cáñamo para enchufes..... 35 »
Pagada letra á D. Eugenio Castelot, por contadores de agua..... 1.000 »

AGUAS: EXPLOTACIÓN

Jornales en elevación y distribución de aguas..... 165 »
Idem en colocación de tomas de agua..... 14,25
Idem por relleno de tierras, por desperfectos causados por una tormenta en el Arroyo de los Chopos..... 338 »
Idem por trabajos en una tubería..... 2 »
Un día de trabajos extraordinarios de campo..... 5 »
A D. Tomás Arin, á cuenta de su factura de carbón suministrado para la máquina... 700 »
A D. Cirilo Aldeano, por trabajos de hojalatería y plomo en la colocación de tres contadores y llaves..... 187,78

ARBOLADO: EXPLOTACIÓN

Jornales por riego y cavado de árboles..... 51,50
Idem por corte de árboles secos..... 6 »

TRANVÍA DE TETUÁN

I.º ESTABLECIMIENTO

Jornales construcción vía de Fuencarral..... 626,62
Jornales de fragua por trabajos para idem..... 268,25
A D. Antonio Quintana, factura de hierros y picos para dicha vía..... 38 »
A idem, id., por ocho palas de acero para idem..... 22 »
A la «Calera», por 2.000 kilogramos hulla para la fragua para trabajos de la vía de Fuencarral..... 100 »
Por ocho trozos de madera para piones para dicha vía. A D. Juan Calleja, por 40 y 1/2 metros cúbicos de grava para dicha vía..... 496 »
A D. Fernando Palomeque, por 34 y 1/2 metros cúbicos de grava para id..... 500 »
Por 144'80 metros de carriles para idem..... 955,68
A D. Rafael Pérez, á cuenta de carriles Haarmann fuera de contrato..... 1.000 »
A D. Benito Lupresti, por varios portes de carriles..... 126,75
A D. Juan Chana, por id, Vignole..... 110,70
A D. Juan Alvarez, por resto del importe de dos mulas que se le compraron el 25 de agosto pasado..... 300 »
A D. Antonio Quintana, su factura de pletinas, varillas y varios hierros para el arreglo de la vagoneta-plataforma y jardinera..... 300 »
Jornales de fragua en arreglo de la jardinera y otros coches..... 116 »
A D. J. Garroaste, por portes de ferrocarril y acarreo de dos ejes y ruedas para coche-tranvía, recibido de Bilbao..... 33,70
A los Sres. Carde y Escoriaza, á cuenta de un coche nuevo. Pagada 2.ª letra de D. José Martínez, por carriles para la vía de Fuencarral..... 2.500
Gratificación á los conductores del coche nuevo desde la Estación del ferrocarril á la del tranvía de Tetuán..... 3 »
Alquiler de carro, vagoneta, volquete y mulas para los trabajos de construcción vía. 400 »

TRANVÍA DE TETUÁN:

EXPLOTACION

Gastos..... 2.772,53

TRANVÍA DE LAS VENTAS:

I.º ESTABLECIMIENTO

Jornales en conservación vía arreglo de carriles..... 95,53
Idem, id., en embreado de traviesas..... 4,50
A D. Antonio Quintana, por varios hierros para construcción de la vía por la «Ciudad Lineal»..... 80,06
A D. Alejandro García Suárez, á cuenta de traviesas para dicho tranvía..... 500 »
A la Compañía de calefacción, por 400 kilos alquitrán para las traviesas..... 20 »
A D. Horacio Bentabol, por trabajos para la prolongación del tranvía de las Ventas..... 200 »

TRANVÍA VENTAS: EXPLOTACIÓN

Gastos..... 973,50

IMPRESA: EXPLOTACIÓN

Jornales de los cajistas, maquinista y mozos..... 250,45
A Richard Gans, su factura de materiales tipográficos..... 500 »
Por badana para lomerías de encuadernaciones, purpurinas, cuerdas y otros varios. Por plegado y reparto del periódico, núms. 58 y 59..... 60 »
A D. E. Fernández Sanz, por papel y tela..... 7 »

PAGARÉS RECOGIDOS

Dos de 5.000..... 10.000 »
Uno de..... 4.000 » } 14.000 »

DEPÓSITOS DEVUELTOS

Uno de..... 250 »
Dos de 500..... 1.000 »
Uno de..... 475 »
Otro de..... 275 » } 2.375 »
Otro de..... 300 »
Otro de..... 75 »

INTERESES C.ª GENERAL

Por obligaciones..... 1.724,25
Por pagarés..... 667,99
Por contrato para construcción vía de Fuencarral..... 750 »
Por fianzas..... 45 » } 3.187,24

PESETAS

8.914,20

2.772,53

900,09

856,95

14.000 »

2.375 »

3.187,24

CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

Timbres móviles y de guerra, pagarés, papel sellado para certificaciones, pólizas, correo, certificaciones y telegramas..... 90,70
Por pólizas y timbre de 750 obligaciones..... 1.950 »
Por franqueo envío periódico, núm. 58..... 7,10
A la Hacienda, por el primer trimestre contribución territorial..... 59,95
A idem por el primer trimestre contribución industrial sobre sueldos..... 274,22
A idem, por una anualidad contribución sobre una caballería..... 17,16
A idem, por el impuesto transitorio en intereses cobrados de la Deuda en la Caja general de Depósitos..... 15,08
A idem, por el primer trimestre contribución industrial por máquina de la imprenta. A idem, por el primer trimestre contribución industrial por el periódico..... 7,10
Por pago en el fielato conducción brea..... 0,50
A la Hacienda, por el impuesto de viajeros de los tranvías de la Compañía, según concierto con la misma..... 113,86
Gastos derechos reales y de custodia de la fianza del tranvía de las Ventas..... 32,14
Gastos y pólizas para el concierto con la Hacienda para el pago del impuesto de viajeros..... 7,60

2.647,17

113,86

32,14

7,60

300 »

100 »

4,25

91,50

50 »

4 »

140 »

30 »

85,05

5,75

501,55

10 »

6 »

46.392,85

18.388,33

48.982,14

67.370,47

46.392,85

20.977,62

El Director,

Arturo Soria y Mata.

Factura fecha 27 de septiembre de 1899 de los Sres. Carde y Escoriaza.

Septiembre 22.—Por 2 ejes para tranvía, largo 1 metro 830, peso en junto 91 kilos, á 0,92 pesetas..... 83,72
Idem, id.—Por 4 ruedas para los mismos, agujerearlas y calcarras, á 68 pesetas 125 milésimas una..... 264,50
Idem, id.—Por 4 ejes de bronce para las mismas, pesando en junto 4 kilos, á 7,75 pesetas uno..... 59,80
Idem, id.—Por 4 ejes de bronce para las mismas, pesando en junto 4 kilos, á 7,75 pesetas uno..... 31 »
Idem, id.—Por 8 cueros en las cajas, á 0,50 ptas. uno..... 4 »
Idem, id.—Por 8 muelles espirales de acero, á 3,90 ptas. uno..... 31,20

TOTAL..... 474,22

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

